

AQUI ESTOY.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Gobierno del Pueblo por el pueblo, sufragio universal, libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de reunion y asociacion pacifica, libertad de imprenta sin legislacion especial, autonomia de los Municipios y de las provincias, unidad de fuero en todos los ramos de la administracion de justicia, inamovilidad judicial, publicidad de todos los actos de la Administracion activa, responsabilidad de todos los funcionarios públicos,

seguridad individual garantida por el «Habeas corpus.» libertad absoluta de tráfico, libertad de crédito, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, desestanco de la sal y del tabaco, abolicion de loterias, abolicion de la contribucion de consumos, abolicion de quintas, armamento de la Milicia ciudadana, institucion del Jurado para toda clase de delitos, abolicion de la esclavitud, abolicion de la pena de muerte.

ADVERTENCIA.

A los señores suscritores de fuera la capital que reciben el **AQUI ESTOY** sin haber satisfecho el trimestre de suscripcion, debemos recordarles la conveniencia de que cuanto antes lo verifiquen, por exigirlo asi las necesidades y la buena Administracion del periódico.

CEGUERA INCONCEBIBLE.

A juzgar por los detalles que con referencia à unos viageros inserta *El Pueblo*, la barbaridad, el acto vandálico que ha tenido lugar en Búrgos, es otra prueba inequívoca de lo que debe y puede esperarse del bando absolutista, asi como tambien de la ceguera incalificable de esos hombres que colocados en malhora al frente de la nacion, no comprenden como el mas inepto lo hiciera, la pendiente rápida en que sus actos y determinaciones à toda luz poco revolucionarios, en breve llevarán à nuestra patria (sin ellos salvarse) hácia un borrascoso y muy sangriento periodo que bien podrá ser la antítesis de la generosidad y grandeza con que sellevó à cabo el movimiento de Setiembre. El gobierno provisional, el gobierno revolucionario! ¿En qué podrá escudarse, qué podrá aducir para vindicar su debilidad en el camino de las reformas? donde están las medidas que el pueblo esperaba, conocido como le fuera el sacrosanto lema de las libertades proclamadas?

Si esceptuamos algunos decretos del Sr. Zorrilla único ministro que en su ramo se ha manifestado alguna vez à la altura de las circunstancias, apenas ninguno de los de sus compañeros pueden servir de prueba que manifieste verdaderas tendencias revolucionarias.

No recordaremos las circulares del señor Sagasta, los decretos del señor Ayala respecto à ultramar, el sistema económico del Sr. Figuerola etc. etc., olvidémoslo todo pues harlo sufre nuestro corazon cuando parangonamos lo que sucede y lo que suceder debiera à tener un ministerio mas reformista. Duélenos empero mucho mas, contémpplar como se enagenan las sim-

patias de los buenos liberales, y como alienta à los reaccionarios, viéndoles indiferente hacer público alarde de sus inicuas aspiraciones, sus próximas esperanzas y aun casi diremos alentándoles con la impunidad de que no en vano se jactan diciendo «que el gobierno es débil para ellos.»

¡Ah! pobre Búrgos! cuantas víctimas, cuanta sangre, que de lágrimas hubieras ya derramado si el partido republicano, aun sin llegar à vias de hecho contra un gobernador, se hubiese presentado en ademán hostil! Pero no teman los absolutistas; el Herodes de Andalucía descansa de sus fatigas, para emprenderlas de nuevo si en otra parte el pueblo liberal, *no los vándalos*, osan reclamar justicia al ver conculcados sus derechos, ó mermadas las libertades.

Aqui los ministros de Dios, desde el púlpito en donde solo debe predicarse la paz y el amor al prójimo que tanto encargara à sus discípulos el martir del Gólgota, escitan à la sedicion al auditorio contra los liberales à quienes por el solo pecado de no votar llegado el caso la candidatura absolutista, se les amenazaba en uno de los pueblos de esta provincia, con que no se bautizaría à sus hijos ni se enterraría en lugar sagrado à ningun individuo de sus familias. En otra iglesia y desde el púlpito tambien, «que se armaria en breve la guerra civil, y que indefectiblemente el triunfo era seguro, pues el gobierno liberal carecia de recursos y ellos contaban de sobras, no para una de siete años como la que terminó en 1840, si no aun que durase diez.»

Claret se lleva las custodias del Escorial, hoy asesinan gobernadores, mañana quizás..... pero no hay miedo; el Gobierno seguirá como hasta la fecha: partimos de una base inconcusa, no vé nada, à nadie teme. En su insensata ceguera le aterra solo un fantasma, el partido republicano que sus preconcebidas aspiraciones contraria; fantasma que, triste es decirlo, ha blandido únicamente un arma la palabra, pero con el lenguaje de la franqueza y de la razon, lanzado à todas horas por todos los medios y à todas partes, empero no ha conseguido despertar las conciencias de los ministros decidiéndoles à que despues

de una meditacion filosófica vieran ¿que hicieron de la patria cuya regeneracion debieron llevar casi ultimada à las constituyentes?

¿Nada les dice la deferente conducta de la romana corte con nuestro representante? ¿Qué? ¿les impone quizá à los individuos del gabinete los efectos horripilantes de una escomunión? ¿Qué sería medida, qué se ha resuelto con la debida energia respecto al *nuncio* del monarca de Roma? ¡Bal-don eterno para los que consientan ver pisoteada nuestra dignidad!

La verguenza y el despecho nos obligan à terminar.

Sabemos que desde la encumbrada posicion de los Sres. que rigen la nave del estado, no distinguen siquiera nuestro pequeño esquife y menos se curarán de las voces de alerta que les dirigimos. Por si el huracan arrecia, si la tormenta se desencadena, cuentan con la fortaleza de su blindado casco, esperta y *probada* marineria. Bien. Correremos igual peligro. ¡Quien sabe, si en el naufragio, à la tripulacion de una pobre lancha se deba la salvacion del orgulloso buque y aun del cargamento.

M. P. D.

Oficialmente se sabe ya que el motin de Búrgos estaba preparado de antemano, que se habia hecho circular la falsa noticia de que el gobierno iba à apoderarse de las alhajas de la Catedral y que el Arzobispo, Canónigos y Clero de aquella Ciudad, tenian la principal parte en aquella escitacion que termino con la bárbara y sangrienta escena de que ya tienen noticia nuestros lectores. Entre los presos que se hallan sometidos à los tribunales de justicia, se cuentan el dean, provisor, magistral, trece canónigos y varios eclesiásticos llegando entre clero y seglares hasta el número de 70, habiéndose tambien recibido declaracion à D. Antonio Rodrigo Justo que es el arzobispo de que se hace mérito. Una carta de Búrgos asegura que se habia repartido dinero para provocar el sangriento conflicto, y que se justifica el hecho porque se han encontrado en poder de algunos presos, monedas cuyo valor no guarda relacion con el traje y posicion de los mismos. Ahora bien; se hará en este asunto justicia cual corresponde à la naturaleza del delito? ¿La alta posicion y gerarquía de los infames perturbadores ó insti-

gadores de este bárbaro y atroz crimen, no atenuará el rigor de la ley y burlará la profunda indignación que ha causado en todos los pechos nobles, el inmundo y sangriento drama que se ha perpetrado en nombre de una religión de amor y de paz? ¿Seguirá el gobierno alentando con su consideración y benevolencia á ese poder negro, á ese poder estúpido y feróz que tiene en sus lábios la palabra hipócrita de la mansedumbre y de la caridad, y en su corazón el veneno y la hiel del odio y sed de venganza y exterminio?

* *

VICTORIA EN TODA LA LÍNEA!

Así exclamaba con estraña fruición el partido monárquico de coalición de esta capital al saber el resultado de las elecciones que ha sacado una mayoría favorable á los monárquicos en toda la Península. Si este partido se compusiera tan solo de fracciones que aunque tituladas liberales no se desdenaban de aceptar el dictado de conservadoras ó moderadas, nos contentáramos con el suelto con que contestamos al *Victoria en toda la línea* en nuestro número del Domingo. Pero como quiera que hoy forman el partido de coalición monárquica los progresistas de todos matices desde el más templado al más exaltado, y algunos que militaron con noble altivez en el campo de la democracia, y como quiera también que hemos prometido ocuparnos con alguna detención del fenómeno que han presentado las pasadas elecciones en las que después de triunfar en muchas circunscripciones el gran partido republicano, se ha amenguado el triunfo en términos que no sabemos si hasta en la nuestra en la que triunfamos de mas de cuatro mil votos, el día en que se publique el resultado general del escrutinio, resultarán elegidos Narvaez, Odonell, el P. Claret y Fernando VII en vez de los Señores Castelar, Ferrer, Castejon y Bori, nos entregamos á algunas observaciones haciendo las siguientes preguntas que sometemos á la consideración de los progresistas y demócratas monárquicos.

No es cierto que allá en los tiempos del moderantismo y de la union liberal, poniais como nosotros el grito en el cielo por aquello que entonces llamabamos juntos *influencia legal* cuando en las elecciones, llamaban los gobernadores á su despacho y con aquella suavidad que les era peculiar, *pasaban la mano por el lomo* á los electores, y les convencian de la necesidad de apoyar las candidaturas oficiales, para salvar la sociedad, el orden, la religión y la familia, amenazadas por los pícaros revolucionarios?

No es cierto que entonces habriais arrojado con desden de vuestra presencia, al temerario que hubiese intentado suponer en vosotros que llegaría un día en que aceptarais esa *influencia legal*, que os llevó con nosotros al retraimiento, á fin de no tener la menor participación en actos tan inmorales, á fin de apartarnos con noble desden y asco á la vez de la corruptora atmósfera que pesaba como una losa de podrido plomo sobre nuestras cabezas en tiempos de elecciones?

Pues leed, leed lo que los periódicos publican y adivinad lo que pudieran decir todavía si en todas partes quisieran descorder el velo misterioso que encubre las flaquezas de los que hubieran querido á toda costa ahogar la representación republicana en las próximas constituyentes.

Lo que dice un periódico en los siguientes sueltos respecto las elecciones de Valencia y otros puntos, pudieramos nosotros decirlo en Barcelona y Tarragona, habiendo

en este último punto el Sr. Baldrich Comandante General de aquella provincia, hecho tal vez mucho mas que lo que cita *La Igualdad* de el Sr. Peris y Valero, progresista *enrage* de Valencia, actualmente Gobernador de aquella provincia.

He aquí pues lo que *La Igualdad* transcribe:

Nuestro querido colega *El Federal*, diario republicano de Valencia, publica, con el título de *Las Elecciones*, el siguiente artículo que hacemos nuestro en todas sus partes.

Dice así:

«Nuestro apreciable colega *Las Provincias*, que en el palenque de la prensa local sostiene la bandera monárquica, se ocupa en su número de ayer del asunto que preocupa hoy á los hombres de todas las opiniones, del resultado de la lucha electoral, y con una imparcialidad que le honra, con una buena fé que nunca podremos agradecerle bastante, hace constar que el triunfo moral de las elecciones pertenece al partido republicano.

Oigamos á *Las Provincias*:

«Después de haber corrido anteanoche la voz de que habían triunfado en esta circunscripción los candidatos monárquicos, se volvía á decir ayer mañana que aun era dudoso el éxito. Procuramos enterarnos y nos dijeron que, en efecto, aun no se conocía el resultado definitivo. *La Verdad* decía en su última hora de ayer, al dar cuenta de la ineficacia de sus gestiones para averiguar el escrutinio: ¡cuántos misterios! y es en verdad misterioso, que cuando ya conocemos ese resultado en Madrid, en Barcelona y en otras muchas ciudades distantes, nadie sepa decirnos al cabo de dos días qué cifra arrojan los totales de pueblos que distan cuando mas dos ó tres horas de esta capital.

Pero la verdad es que sea cual fuere el resultado definitivo del escrutinio, que hoy pende del que arrojen algunos pueblos de la huerta, la victoria moral corresponde de derecho á los republicanos. El deseo de ser imparciales siempre nos arranca esta confesión. Diez mil votos han obtenido dentro de Valencia, y ese es el resultado significativo é importante. Los votos de los pueblos rurales pesan tanto como los de la ciudad en el orden legal; pero no pueden valer lo mismo en el orden político. Por eso hemos protestado contra la inclusión del partido de Torrente en la circunscripción de Valencia.

Hé aquí lo que decíamos el día 16:

«Los electores que comprenden la municipalidad de Valencia son 26.036, y los de los pueblos citados 22.145, y como entre los primeros hay distritos rurales muy poblados, resulta que por lo menos la mitad de los electores de Valencia pertenecen á la huerta.

Esto es un defecto de la ley electoral, contra el que debemos protestar. En el voto de las ciudades se busca la expresión del espíritu público, mas fácil de apreciar en ellas que en los distritos rurales, donde no suele haber gran sentido político. Por eso las capitales importantes forman por sí solas una circunscripción, y en la ley de 1865, Valencia, con los pueblos que dependen de su partido judicial, votaba sola, eligiendo tres diputados. El haberse incluido ahora en su circunscripción el partido de Torrente, no puede tener mas objeto que dar un arma á los gobiernos, que atendida la mayor ignorancia y docilidad de los electores rurales, podrán arrojar tres ó cuatro mil votos de esos pueblos en la balanza de la ciudad, dificultando el triunfo de los candidatos de oposición. Téngase presente esta idea cuando las Cortes formulen la definitiva ley electoral.»

¿Qué podemos añadir nosotros á las francas y terminantes declaraciones del colega monárquico?

Cuando nuestros mismos adversarios nos conceden la razón, ¿tendremos necesidad de esforzarnos en hacer ver que solo ciertos manejos pueden atenuar el triunfo de nuestro gran partido? No; la opinión pública ha pronunciado ya su fallo inexorable; los hombres honrados de todos los partidos han anatematizado los misterios á que alude *Las Provincias*; el pueblo, con ese instinto admirable que es la desesperación de los grandes hombres, ha marcado ya la frente de los que cree culpables; y en fin, la República, á la que todo lo sacrificamos, ha ganado mucho terreno al poner en relieve el liberalismo, la moralidad política, la justificación de los que hoy manejan los destinos de la patria, haciendo alarde de legalidad democrática.

Valencia republicana conservará en su memoria los hechos á que se refiere la opinión pública, y mas tarde ó mas temprano se hará luz y justicia.»

Por nuestra parte añadiremos corroborando lo trascrito, que si el partido republicano no aparece triunfante en Valencia, es debido al insigne, al flamante gobernador Peris y Valero, cuyas proezas, en

las presentes elecciones, serán de tanta recordación como las mas insignes de los Gonzalez Bravo.

No contento aquel buen señor con imponerse en la capital, parece que salió precipitadamente el último día para los pueblos comarcanos, y allí segun de público se dice, convenció á los alcaldes, uno por uno, de que votaran ellos, sus dependientes y otras personas la candidatura monárquica. Aseguran los murmuradores que ha habido allí coacciones, promesas, amenazas y tantas otras cosas que nos resistimos casi á creerlas, por no inferir una ofensa á los ciudadanos que no han tenido mas remedio que sucumbir á la ley del mas fuerte.

Pediremos en su día estrecha cuenta de tantos atropellos; y entretanto, felicitamos á nuestros correligionarios de Valencia por la cohesión, virtud y miras levantadas que han puesto una vez mas de manifiesto en las pasadas elecciones.

Segun todas las noticias que recibimos de Santander, la coacción que se ha ejercido allí por el mundo oficial para sacar diputado á un tal D. Salvador Damato, un protegido del gobierno provisional, ha estado á la orden del día. El célebre canónigo señor García, director de aquel instituto, y el señor gobernador civil, han sido los que mas se han distinguido para conseguir el triunfo del Sr. Damato. Se cuentan lindezas respecto á los medios de que se han valido ambos Sres. para conseguir su propósito; medios que, si á nosotros nos causan risa, á ellos deberían causarles vergüenza.

Esperamos que en la Asamblea no ha de faltar quien se encargue de hacer la historia fiel de las elecciones de la provincia de Santander, poniendo en evidencia los mil abusos que se han cometido, y entonces, el país podrá juzgar de la talla y del liberalismo del favorito y sus patronos.

* *

NI PRESION DE ARRIBA NI PRESION DE ABAJO.

Tal era el convenio hecho para estas elecciones entre el gobierno provisional y el pueblo republicano ante la conciencia pública, pues claro es que estos convenios no se hacen ante notario.

El pueblo republicano ha cumplido su palabra religiosamente; el mayor orden, hasta el silencio mas absoluto, ha reinado en esas masas ó ejércitos de 46.000, de 20.000, y cuando menos de 4.000 hombres, que han votado en Madrid, Barcelona, Sevilla y demás ciudades. Ganaron como en Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga y otras ciudades, ó perdiesen como en Madrid, nada ha alterado en los republicanos su plan y su orden admirable. El gobierno provisional, al contrario, se ha portado con la misma perfidia y mala fé que acostumbra. Es digno representante de los unionistas, progresistas de Prim y de Olózaga, y de los flamantes neo-realistas demócratas. La presión de arriba ha sido como en los peores tiempos de Narvaez, Gonzalez Bravo y posada Herrera. Estos manejos, estas violencias ya indicadas, irán saliendo poco á poco; ellas y la exclusión de la juventud podrían hacer nula, moral y legalmente, la elección de las Cortes, y de consiguiente la consagración de la monarquía, que se ha tratado y trata de imponer, ya por la fuerza, ya por la astucia, al pueblo español.

* *

Ayer nos preguntaba un amigo: ¿Quiénes les parece á Vds. que son las personas que mas entienden en materias electorales?—El alcalde de Madrid, el gobernador civil de Valencia y el ayuntamiento de Torrente, le contestamos nosotros.

¿Y quién es el que menos entiende en estos asuntos?—El Sr. D. José Maria Orense, marqués de Albaida, contestamos nosotros. Lo han acertado Vds., nos dijo el amigo, y como prueba de ello, ahí teneis el resultado de las elecciones de Valencia.

¿Y qué opinan Vds. respecto á la conducta que debe seguir el hombre que se halla dotado de nobles sentimientos, cuando presume de grandes talentos para defender una causa? ¿Creen Vds. mas digno el valerse de todos los medios que puedan coadyuvar á cerrar el palenque de la discusión á su contrario, ó dejarle el camino franco, y hasta, si posible fuera, ayudarlo á que venga al terreno de la controversia, para tener la satisfacción de vencerle con razones y argumentos que no dejen duda de parte de quién está la victoria?

A esta pregunta, no pudimos menos de contestar á nuestro amigo que, en nuestra opinión, la segunda parte del dilema revelaría una conducta de hombres que se estimaran en algo, mientras que en la primera nos daría la medida de hombres que siempre serian á nuestros ojos unos... miserables....

* *

Llamamos la atención del gobierno provisional acerca del escandaloso hecho que en Valencia tiene

